SIERRA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° 036-2011-PE/SE

Lima, 02 de agosto de 2011

VISTO:

La Ley N° 28890, norma de creación de Sierra Exportadora, la Resolución Suprema N° 365-2006-PCM, que designa al Presidente Ejecutivo de Sierra Exportadora y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 042-2010-PE/SE; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 se crea el Organismo Público Sierra Exportadora adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera y constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 042-2010-PE/SE se aprobó la Directiva N° 001-2010-PE/SE "Estructura Provisional de Responsabilidades de Sierra Exportadora";

Que, en el artículo VII.4 numeral I de la Directiva N° 001-2010-PE/SE se señala como Órgano de Apoyo de SIERRA EXPORTADORA a la Oficina General de Administración, quien es responsable por las políticas de ejecución de los sistemas administrativos referidos a recursos humanos, logística, tesorería, contabilidad y tecnología de la información;

Que, asimismo, en el numeral 10 del artículo señalado en el considerando anterior se señala que la Oficina General de Administración podrá asumir otras funciones que le sean asignadas por la Presidencia Ejecutiva o la Gerencia General;

Que, resulta necesario ratificar las responsabilidades adicionales de la Oficina General de Administración, para el ejercicio de las funciones previstas en la Directiva N° 001-2010-PE/SE;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28890, la Resolución Suprema N° 365-2006-PCM y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 042-2010-PE/SE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Delegar al Sr. Jose Manuel Ruiz Naupari, Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de suscribir los contratos correspondientes y derivados de los expediente de las contrataciones directas (menores a Tres Unidades Impositivas Tributarias) y de los procesos de selección, cualquiera sea su modalidad, destinados a la contratación de bienes y servicios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SIERRA EXPORTADORA

Gastón Rosza Plucker
Presidente Ejecutivo